

5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

MIML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2025

MIML-01 Definición del Problema

Motivos de
creación:

- Creación del PED y PD
- Actualización del PED y PD, o
- Creación de Institución

Diagnóstico:

La Administración Pública del Estado de Quintana Roo cuenta con 84 Ejecutores del Gasto entre Secretarías de Estado, Órganos desconcentrados, Organismos Descentralizados, Organos Autónomos y Poderes (Legislativo y Judicial); en los cuáles se tiene registrados en el catálogo administrativo en el Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES), una totalidad de 1311 Unidades Responsables (UR) de estas 583 están clasificadas como de Apoyo y 728 clasificadas como sustantivas. En el Gobierno del Estado se cuenta con 74 Ejecutores de gasto (sin considerar Poderes y Autónomos), en éstos se concentra un total de 1157 Unidades Responsables (UR), de las cuales 526 se clasifican como de apoyo y 631 sustantivas. Con respecto a las metas en el ejercicio 2023 se tiene un nivel de cumplimiento de 78.51% en Programas Presupuestarios sustantivos y por ende es posible decir que la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo se tiene registrado en el Catálogo Administrativo en el SIPPRES 49 Ulas UR sustantivas las cuales están vinculadas como responsables de los componentes de los Programas presupuestarios Sustantivos, requieren de esfuerzos, trabajos coordinados, gestión y apoyo institucional para que logren cumplir las metas que se programaron en el marco de sus facultades y atribuciones. Con respecto unidades Responsables, de las cuales 20 están clasificadas como de apoyo y 32 como sustantivas. Con respecto a las metas en el ejercicio 2023 se tiene un nivel de cumplimiento de 57.14% en Programas Presupuestarios sustantivos y por ende es posible decir que las UR sustantivas las cuales están vinculadas como responsables de los componentes de los Programas presupuestarios Sustantivos, lograron las metas que se programaron para el cumplimiento de sus facultades y atribuciones.

¿Qué problema es el que origina el programa?:

"Las Unidades Responsables sustantivas de los Ejecutores de Gasto del Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen insatisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios, dificultando la consolidación del Presupuesto basado en Resultados

¿Cuál es la magnitud del problema?:

Con respecto a las metas en el ejercicio 2023 se tiene un nivel de cumplimiento de 78.51% en Programas Presupuestarios sustantivos y por ende es posible decir que las UR sustantivas las cuales están vinculadas como responsables de los componentes de los Programas presupuestarios Sustantivos, requieren de esfuerzos, trabajos coordinados, gestión y apoyo institucional para que logren cumplir las metas que se programaron en el marco de sus facultades y atribuciones. Éste dato es tomado del Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES) del ejercicio fiscal 2023.

¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:

Las Áreas sustantivas necesitan de la asistencia y acompañamiento oportuno por parte de las Unidades Responsables de Apoyo para el cumplimiento de las metas programadas.

Mecanismos de Focalización:

Éste programa se focaliza con área de enfoque, a través de los alcances que se buscan con el mismo, así como por la naturaleza y clasificación de las Unidades Responsables (UR) que se consideran en el catálogo administrativo (SIPPRES), y en este sentido se focaliza a 352 para atender a las URs clasificadas como sustantivas de las 619 Unidades Responsables (UR), pues son las que reciben la gestión y el apoyo Institucional.

Población de Referencia (Universo):

1311 Unidades Responsables en los 84 Ejecutores de Gasto Público del Estado de Quintana Roo.

Población Potencial:

1157 Unidades Responsables en los 74 Ejecutores de Gasto Público en el Gobierno del Estado de Quintana Roo

Población Objetivo:

la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo se tiene registrado 49 unidades, de las cuales 20 están clasificadas como de apoyo y 32 como sustantivas.

Liga de Acceso:

<https://sefiplan.qroo.gob.mx/site/>

FELICIANO BERNARDO CRUZ SOSA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN FINANCIERA

Elaboró

FERNANDA ABEL ESCUDERO NÁJERA
COORDINADORA DE PLANEACIÓN

Revisó

HUGO FEDERICO GARZA SAENZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO

Autorizó

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Unidades Responsables Sustantivas	Ejecutar acciones propias de la razón de ser del Ente Público para poder generar un impacto positivo en beneficio de la sociedad	Ejecutar políticas y programas, proporcionar servicios especializados, realizar investigaciones y análisis, desarrollar e implementar proyectos para satisfacer alguna demanda o problemática de la ciudadanía, de interés general.	1
Unidades Responsables de Apoyo y Staff	Eficientar la gestión gubernamental, transparencia y rendición de cuentas, eficiencia en la administración de recursos, reducción de actos de corrupción y para dar cumplimiento a la metas y objetivos generales, lo que beneficia tanto a los ciudadanos como a la administración pública	El mejoramiento de la gestión financiera y la planificación de recursos	2
Instituciones revisoras y evaluadoras	Las instancias revisoras buscan identificar inconsistencias en el diseño de los programas y proyectos, así como esperan el cumplimiento de las metas establecidas.	Estas instancias están facultadas para pedir información respecto al diseño de los programas así como el reporte de los resultados, y están obligados a generar sinergias y coordinación con el responsable de los programas para mejores resultados.	3

FELICIANO BERNARDO CHUZ SOSA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN FINANCIERA

Elaboró

FERNANDA ABRIEL ESCOBEDO NÁJERA
COORDINADORA DE PLANEACIÓN

Revisó

HUGO FEDÉRIC GARZA SAENZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Autorizó

5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFFECTO SUPERIOR

Inadecuada aplicación del Modelo de Gestión para Resultados

EFFECTO DIRECTO

ED1 - Opacidad del ejercicio de gasto y acciones de gobierno

EFFECTO INDIRECTO

EI1.1 - inadecuada rendición de cuentas

PROBLEMA CENTRAL

Las Unidades Responsables sustantivas de los Ejecutores de Gasto del Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen insatisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios, dificultando la consolidación del Presupuesto basado en Resultados

CAUSA DIRECTA

CD1 - Apoyo inadecuado a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Existe una inadecuada gestión documental con base en la norma

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Inadecuada respuesta a las solicitudes de acceso a la información por parte de las Unidades Responsables

CAUSA INDIRECTA

CI1.3 - Insuficiente cobertura de los eventos institucionales para comunicar a la ciudadanía y contar con buena imagen institucional

CAUSA INDIRECTA

CI1.4 - Insuficiente cobertura para la atención de necesidades en soporte técnico y tecnologías para las Unidades Responsables

CAUSA INDIRECTA

CI1.5 - Inadecuado control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables

FELICIANO BERNARDO CRUZ SOSA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN FINANCIERA

Elaboró

FERNANDA ABRI ESCOBERO Nájera
COORDINADORA DE PLANEACIÓN

Revisó

HUGO FEDERICO GARZA SAENZ

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO

Autorizó

CAUSA INDIRECTA

CI1.6 - las Unidades Responsables Sustantivas desaprovechan el apoyo que las Unidades Staff tienen por facultad otorgarles, al no prever los tiempos para solicitarlas.

CAUSA DIRECTA

CD2 - La Planeación no otorga apoyo institucional a las Unidades Responsables Sustantivas para asegurar el cumplimiento a la Política transversal de género.

CAUSA INDIRECTA

CI2.1 - No se da seguimiento a las Unidades Responsables que deben considerar acciones con enfoque de género

CAUSA INDIRECTA

CI2.2 - Desconocimiento de la programación de las Unidades Responsables que deben considerar acciones con enfoque de género

FELICIANO BERNARDO CRUZ SOSA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN FINANCIERA

Elaboró

FERNANDA ABEL ESQUERRO NÁJERA
COORDINADORA DE PLANEACIÓN

Revisó

HUGO FEDERICO GARZA SAENZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO

Autorizó

5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-03**Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)****FIN SUPERIOR**

Adecuada aplicación del Modelo de Gestión para Resultados

FIN DIRECTO

FD1 - Adecuada rendición de cuentas

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Transparencia del ejercicio de gasto y acciones de gobierno

OBJETIVO CENTRAL

Las Unidades Responsables sustantivas de los Ejecutores de Gasto del Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen satisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios, consolidando el Presupuesto basado en Resultados.

MEDIO DIRECTO

MD1 - Apoyo adecuado a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Es adecuada la gestión documental con base en la norma

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Adecuada respuesta a las solicitudes de acceso a la información por parte de las Unidades Responsables

MEDIO INDIRECTO

MI1.3 - Suficiente cobertura de los eventos institucionales para comunicar a la ciudadanía y contar con buena imagen institucional

MEDIO INDIRECTO

MI1.4 - Suficiente cobertura para la atención de necesidades en soporte técnico y tecnologías para las Unidades Responsables

MEDIO INDIRECTO

MI1.5 - Adecuado control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables

FELICIANO BERNARDO CRUZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN FINANCIERA**Elaboró**FERNANDA ALBERTO GUTIÉRREZ Nájera
COORDINADORA DE PLANEACIÓN**Revisó**HUGO FEDERICO GARZA SAENZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO**Autorizó**

MEDIO INDIRECTO

MI1.6 - las Unidades Responsables Sustantivas aprovechan el apoyo que las Unidades Staff tienen por facultad otorgarles, al preveer en los tiempos para solicitarlas.

MEDIO DIRECTO

MD2 - La Planeación otorga apoyo institucional a las Unidades Responsables Sustantivas para asegurar el cumplimiento a la Política transversal de género.

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Seguimiento para el cumplimiento de las acciones con enfoque de género a través de las sesiones del comité de igualdad

MEDIO INDIRECTO

MI2.2 - Revisión de la programación de todas las unidades responsables sustantivas para asegurar acciones con enfoque de género

FELICIANO BERNARDO CRUZ SOSA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN FINANCIERA

Elaboró

FERNANDA AERIL EYECOR CÁJERA
COORDINADORA DE PLANEACIÓN

Revisó

HUGO FEDERICO GARZA SAENZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO

Autorizó

5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-04

Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario: Las Unidades Responsables sustantivas de los Ejecutores de Gasto del Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen satisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios, consolidando el Presupuesto basado en Resultados.

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
1 - Apoyo adecuado a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	90	1
1.5 - Adecuado control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	50	1.1
1.2 - Adecuada respuesta a las solicitudes de acceso a la información por parte de las Unidades Responsables	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	45	1.2
1.1 - Es adecuada la gestión documental con base en la norma	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	25	1.3
1.3 - Suficiente cobertura de los eventos institucionales para comunicar a la ciudadanía y contar con buena imagen institucional	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	25	1.4
1.4 - Suficiente cobertura para la atención de necesidades en soporte técnico y tecnologías para las Unidades Responsables	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	25	1.5

FELICIANO BERNARDO CRUZ ROSA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN FINANCIERA

Elaboró

FERNANDA ABIL ESCOBAR CÁJERA
COORDINADORA DE PLANEACIÓN

Revisó

HUGO FÉDERICO GARZA SAENZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO

Autorizó

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
1.6 - las Unidades Responsables Sustantivas aprovechan el apoyo que las Unidades Staff tienen por facultad otorgarles, al preveer en los tiempos para solicitarlas.	☒			☒			25	1.6
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
2 - La Planeación otorga apoyo institucional a las Unidades Responsables Sustantivas para asegurar el cumplimiento a la Política transversal de género.	☒			☒			25	2
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
2.1 - Seguimiento para el cumplimiento de las acciones con enfoque de género a través de las sesiones del comité de igualdad	☒			☒			25	2.1
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
2.2 - Revisión de la programación de todas las unidades responsables sustantivas para asegurar acciones con enfoque de género	☒			☒			25	2.2
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		

FELICIANO BERNARDO CRUZ ROSA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN FINANCIERA

Elaboró

FERNANDA ARIEL ESCUDERO NÁJERA
COORDINADORA DE PLANEACIÓN

Revisó

HUGO FEDERICO GARZA SAENZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Autorizó

5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Inadecuada aplicación del Modelo de Gestión para Resultados	FINES Adecuada aplicación del Modelo de Gestión para Resultados	Fin	F - Contribuir a la aplicación del Modelo de Gestión para Resultados para fortalecer la organización y gestión que permita la creación de valor público Quintanarroense.	1.- Gestión para Resultados 2.- Presupuesto basado en Resultados 3.- Sistema de Evaluación del Desempeño
PROBLEMA Las Unidades Responsables sustantivas de los Ejecutores de Gasto del Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen insatisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios, dificultando la consolidación del Presupuesto basado en Resultados	OBJETIVO Las Unidades Responsables sustantivas de los Ejecutores de Gasto del Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen satisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios, consolidando el Presupuesto basado en Resultados.	Propósito	P - Las Unidades Responsables sustantivas de los Ejecutores de Gasto del Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen satisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios, dificultando la consolidación del Presupuesto basado en Resultados	Cumplimiento de Metas sustantivas
CAUSAS DIRECTAS 1 Apoyo inadecuado a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas	MEDIOS DIRECTOS 1 Apoyo adecuado a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas	Componente	C01 - Apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas, otorgado	
1.2 Inadecuada respuesta a las solicitudes de acceso a la información por parte de las Unidades Responsables	1.2 Adecuada respuesta a las solicitudes de acceso a la información por parte de las Unidades Responsables	Actividad	C01.A02 - Control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables	
1.5 Inadecuado control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables	1.5 Adecuado control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables			

FELICIANO BERNARDO CRUZ ROSA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN FINANCIERA

Elaboró

FERNANDA AFRANCA SANDERO NÁJERA
COORDINADORA DE PLANEACIÓN

Revisó

HUGO FEDERICO GARZA SAENZ

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Autorizó

5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-06

Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
04 - MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE	Agua para Todas y Todos.	04-21 - Garantizar el acceso a servicios de agua potable y saneamiento, de manera eficiente, accesible y sustentable para quienes habitan las zonas urbanas y rurales del estado a fin de mejorar su calidad de vida e incentivar su desarrollo económico y social.	04-21-01 - Incrementar la inversión pública y privada para proyectos de infraestructura hidráulica integral en coordinación con la federación y los municipios con un enfoque sostenible.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
11 - PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYENTE	Sectorial	Cultura del Agua y Fortalecimiento Institucional	11-06 - Sensibilizar, motivar y fomentar a la población para el uso responsable del recurso y crear conciencia sobre su importancia. Fortalecer la gobernanza de los organismos operadores de cada municipio	11-06-01 - Promover la transmisión de conocimientos y valores que generen un uso responsable y cuidado del recurso hídrico. Mejorar la gestión de los organismos operadores.

Alineación Funcional

Finalidad:	1 - Gobierno	Función:	18 - Otros Servicios Generales
------------	--------------	----------	--------------------------------

Misión

Administrar eficientemente el recurso hídrico entregando con equidad, cantidad, calidad, competitividad y sustentabilidad, los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento a los quintanarroenses.

Visión

Ser el mejor organismo público operador de agua potable, drenaje y saneamiento de México.

Objeto del Ente

FELICIANO BERNARDO CRUZ SOSA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN FINANCIERA

Elaboró

FERNANDA ABRIL FLORES TORO NÁJERA
COORDINADORA DE PLANEACIÓN

Revisó

HUGO FEDERICO GARZA SAENZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Autorizó

Para el cumplimiento de su objetivo, la Comisión realizará las siguientes funciones: I.- Planear, construir, rehabilitar, ampliar, operar, conservar y mejorar los sistemas de agua potable, agua desalada, alcantarillado y tratamiento y reuso de aguas residuales en los términos de las leyes estatales y federales relativas; II.- Realizar los estudios y proyectos que sean necesarios para el cumplimiento de lo establecido en la fracción anterior y para controlar la contaminación del agua, en coordinación con las autoridades competentes; III.- Estudiar, dictaminar y proporcionar los servicios de agua potable y alcantarillado que soliciten los centros de población, fraccionamientos y particulares asentados dentro de los municipios del Estado, en los términos de esta Ley y convenios que para el efecto se celebren, proporcionando el asesoramiento técnico y administrativo requerido; IV.- Formular y mantener actualizado el Padrón de Usuarios de los servicios a su cargo; V.- Cobrar de acuerdo a las tarifas aprobadas los derechos correspondientes a la prestación del servicio de agua y alcantarillado; VI.- Realizar los cobros de las cuotas de los usuarios morosos y las multas impuestas por infracciones a la presente Ley, mediante el procedimiento administrativo de ejecución. Antes de iniciar el procedimiento administrativo de ejecución y se apliquen las medidas establecidas por esta Ley, la Dirección General del organismo considerará las posibilidades de pago de los usuarios de tomas domésticas y de unidades habitacionales, que tengan adeudos hasta de doce mensualidades, para celebrar convenios de pago, en los términos que señale el Reglamento respectivo. Fracción reformada POE 09-04-1996 VII.- Antes de iniciar el procedimiento administrativo de ejecución y se apliquen las medidas establecidas por esta Ley, la Dirección General del organismo considerará las posibilidades de pago de los usuarios de consumo doméstico que tengan adeudos hasta de dieciocho mensualidades, para celebrar convenios de pago, en los términos que señale el Reglamento respectivo. Fracción reformada POE 15-06-2017 VIII.- Formular anualmente los estudios socioeconómicos para el establecimiento de las tarifas conforme a las cuales deberán cobrarse los servicios a su cargo. Fracción reformada POE 09-04-1996 IX.- Solicitar de las autoridades competentes el trámite y decreto de expropiación, ocupación temporal o permanente, ocupación parcial o total, imposición de servidumbres administrativas, o limitación de los derechos de dominio de los bienes de propiedad privada, ejidales o comunales, cuando se requiera de estas medidas para el cumplimiento de su objeto; X.- Celebrar los convenios y contratos necesarios con organismos oficiales federales, estatales, municipales o centros de población para el cumplimiento de sus funciones y atribuciones en la prestación del servicio; XI.- Expedir su reglamento interior; XII.- Calificar e imponer las sanciones administrativas por las infracciones que cometan los usuarios de los servicios en los casos que proceda en términos de la presente Ley y sus reglamentos; XIII.- Vigilar el funcionamiento de los organismos operadores y que sus bienes se encuentren debidamente inventariados dándoseles el uso adecuado; XIV.- Tramitar y resolver los recursos o medios impugnativos que les competan de acuerdo a lo establecido en la presente Ley; XV.- Tramitar y resolver lo precedente en relación con las quejas que los usuarios presenten respecto del funcionamiento y operación de los sistemas; XVI.- Practicar periódica y regularmente análisis de agua, llevando el registro de los resultados, de las presiones, niveles de las redes de distribución y los volúmenes de agua consumida; XVII.- Promover la creación o integración de organismos operadores en las cabeceras municipales y en los centros de población; XVIII.- Auxiliar a las autoridades federales en el control y prevención de la contaminación de aguas, así como planear, programar y construir en coordinación con estas autoridades y las municipales, las obras necesarias para ese efecto y para el reuso de aguas residuales, y XIX.- Las demás que le asigne la presente Ley y reglamentos relativos.

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a la aplicación del Modelo de Gestión para Resultados para fortalecer la organización y gestión que permita la creación de valor público Quintanarroense.	PED2611 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades	Informe del Avance Alcanzado por Entidades Federativas, los Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México en la Implantación y Operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño SHCP https://www.transparenciapresupuestal.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas Subsecretaría de Política Hacendaria y Control Presupuestal	El marco normativo pravelece y se fortalece para darle continuidad a la Gestión para Resultados a nivel Federal y en el Estado de Quintana Roo
Propósito	P - Las Unidades Responsables sustantivas de los Ejecutores de Gasto del Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen satisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios, dificultando la consolidación del Presupuesto basado en Resultados	1902015 - Porcentaje de cumplimiento de metas sustantivas de los Ejecutores de Gasto del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado al cierre del ejercicio fiscal	Informe general del reporte de indicadores en las MIR de los Ejecutores del Gasto que logran el semáforo en verde en el reporte de sus metas. 1106-2209 - Subsecretaría de Política Hacendaria y Control Presupuestal: http://sefiplan.qroo.gob.mx/fesippres/medios_verificacion.php	Los Ejecutores de Gasto realizan un monitoreo y evaluación constante sobre el avance para el cumplimiento de sus metas.
Componente	C01 - Apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas, otorgado	C01 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado	Informe trimestral sobre el cumplimiento de sus metas programadas con base en los Reportes Programáticos del SIPPRES. Coordinación de Planeación https://qroo.gob.mx/capa/index.php/2024/08/20/medios-de-verificacion/	Que las áreas sustantivas solicitan con oportunidad apoyo de las funciones administrativas, jurídicas, de planeación, relaciones públicas u otras funciones de staff

FELICIANO BERNARDO CRUZ SOSA

DIRECTOR DE PLANEACIÓN FINANCIERA

Elaboró

FERNANDA BRUI ESTUQUEO NÁJERA

COORDINADORA DE PLANEACIÓN

Revisó

HUGO FEDERICO GARZA SAENZ

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Autorizó

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C01.A01 - Atención a las solicitudes de acceso a la información por parte de las Unidades Responsables.	C1A1 - Porcentaje de áreas que cumplen adecuadamente y en los tiempos que establece la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).	Informe anual de las solicitudes de acceso a la información para la atención ciudadana Coordinación Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales https://qroo.gob.mx/capa/index.php/2024/08/20/medios-de-verificacion/	Las áreas sustantivas, conocen el tiempo que tienen para responder las solicitudes y obligaciones de información así como cuando se requiere de más tiempo saben el proceso a seguir.
Actividad	C01.A02 - Control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables	C1A2 - Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las Unidades Responsables de Apoyo Administrativo y de Staff de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado	Reportes Programáticos del SIPPRES. https://qroo.gob.mx/capa/index.php/2024/08/20/medios-de-verificacion/ Coordinación Administrativa, Financiera y de Archivos https://qroo.gob.mx/capa/index.php/2024/08/20/medios-de-verificacion/	Las Unidades Responsables elaboran su proyecto de Presupuesto de forma eficiente para cumplir con sus objetivos y metas programadas.

FELICIANO BERNARDO CRUZ SOZA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN FINANCIERA

Elaboró

FERNANDA ARIEL HERNÁNDEZ NÁJERA
COORDINADORA DE PLANEACIÓN

Revisó

HUGO FEDERICO GARZA SAENZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Autorizó

5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112526326-3317 - Coordinación Administrativa, Financiera y de Archivos

NIVEL: FIN

RESUMEN NARRATIVO: F - Contribuir a la aplicación del Modelo de Gestión para Resultados para fortalecer la organización y gestión que permita la creación de valor público Quintanarroense.

INDICADOR: PED2611 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades

FÓRMULA: El índice del Diagnóstico PbR-SED es un índice compuesto, donde cada elemento analizado tiene un peso distinto (Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación, Rendición de Cuentas, Consolidación y buenas prácticas). El puntaje es con base en ponderaciones para cada una de las secciones, Las ponderaciones fueron estimadas utilizando el Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ). El nivel de avance se considera ALTO cuando obtienen una valoración global de entre 81% y 100%; se considera MEDIO-ALTO cuando la valoración global obtenida va de 66% a 80%; se considera MEDIO cuando se obtiene una valoración de entre 51% y 65%; y finalmente, se considera BAJO cuando la valoración global no supera el valor de 50%.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			La relación es directa al logro del objetivo al ser un indicador de eficacia.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			El método de cálculo, la sintaxis, la variable, la unidad de medida son consistentes entre sí para poder realizar el reporte del índice.
03 - ¿Es claro?	✓			El indicador ya cuenta con resultados reportados, por lo que ya cuenta con línea base que permite ver el comportamiento en el tiempo, además de estar directamente relacionado con el Modelo de Gestión aplicado en todos los niveles de gobierno a nivel nacional, lo que permite la claridad de la medición.
04 - ¿Es relevante?	✓			Este indicador expresa el nivel de desempeño en el ciclo presupuestario en todos sus elementos, es decir que el Índice del Diagnóstico PbR-SED es un índice compuesto, donde cada elemento analizado tiene un peso distinto (Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación, Rendición de Cuentas, Consolidación y buenas prácticas). El puntaje es con base en ponderaciones para cada una de las secciones, por ende se considera relevante.
05 - ¿Es económico?	✓			El indicador lo construye, mide y publica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que es accesible para todo público, además que los resultados de este indicador se publican en la página de "transparencia presupuestaria" por lo que no considera gastos adicionales para su reporte.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Los resultados de este indicador se publican en la página de "transparencia presupuestaria", con una frecuencia definida y es accesible para todo el público interesado
07 - ¿Es adecuado?	✓			Por antes explicado, se considera un instrumento de medición adecuado.

FELICIANO BERNARDO CRUZ ROSA

DIRECTOR DE PLANEACIÓN FINANCIERA

Elaboró

FERNANDA ABRIL ECUDERO NÁJERA

COORDINADORA DE PLANEACIÓN

Revisó

HUGO FEDERICO GARZA SAENZ

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Autorizó

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			La metodología es mediante la aplicación de un cuestionario diseñado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que se clasifica en 9 secciones: Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación, Rendición de Cuentas, Consolidación y Buenas Prácticas, lo anterior permite identificar que en la construcción del Índice se presenta información relevante y útil a nivel gobierno, es así que es posible decir que tiene aporte marginal.
CALIFICACIÓN	100.00			

FELICIANO BERNARDO CRUZ ROSA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN FINANCIERA

Elaboró

FERNANDA ABEL ESCOBAR Nájera
COORDINADORA DE PLANEACIÓN

Revisó

HUGO FEDERICO GARZA SAENZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO

Autorizó

5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112526326-3317 - Coordinación Administrativa, Financiera y de Archivos

NIVEL: PROPOSITO

RESUMEN NARRATIVO: F.P - Las Unidades Responsables sustantivas de los Ejecutores de Gasto del Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen satisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios, dificultando la consolidación del Presupuesto basado en Resultados

INDICADOR: 1902015 - Porcentaje de cumplimiento de metas sustantivas de los Ejecutores de Gasto del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado al cierre del ejercicio fiscal

FÓRMULA: (Porcentaje de indicadores que logran el semáforo verde en el reporte de sus metas al cierre del ejercicio fiscal / porcentaje total de indicadores en las MIR de los Ejecutores del Gasto) x100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			La relación es directa al logro del objetivo al ser un indicador de eficacia y medir de forma literal el factor clave del resumen narrativo del objetivo reportado.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Las variables que se cruzan en el método de cálculo son con una misma unidad de medida "Porcentaje" por lo que se considera información consistente.
03 - ¿Es claro?	✓			El indicador ya cuenta con resultados reportados, por lo que ya cuenta con línea base que permite ver el comportamiento en el tiempo.
04 - ¿Es relevante?	✓			Este indicador permite reflejar el cumplimiento de las metas de los Ejecutores de Gasto a nivel global, por ello se considera relevante
05 - ¿Es económico?	✓			El indicador no considera costos adicionales para su construcción, seguimiento y reporte de los resultados.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			El indicador puede ser medido en una frecuencia definida; de igual forma se tiene disponibilidad del dato para poder monitorearlo.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Por antes explicado, se considera un instrumento de medición adecuado.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			El reporte del nivel de cumplimiento de las metas puede ser útil en distintos informes y contextos a nivel gobierno y por institución, además de ser un dato accesible a todo público para el uso que considere, por lo que es posible decir que tiene aporte marginal.
CALIFICACIÓN	100.00			

FELICIANO BERNARDO CRUZ SOSA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN FINANCIERA

Elaboró

FERNANDA ABRIL ESCOBEDO NÁJERA
COORDINADORA DE PLANEACIÓN

Revisó

HUGO FEDERICO GARZA SAENZ

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO

Autorizó

5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112526326-3314 - Coordinación de Planeación

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01 - Apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas, otorgado

INDICADOR: C01 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

FÓRMULA: [Numero de Indicadores de Componentes y Actividades de los Programas Presupuestarios Sustantivos Institucionales que alcanzan metas satisfactorias (rango verde) de acuerdo con su semaforización cada trimestre del 2025./ Numero total de Indicadores de Componentes y Actividades programados en los Programas Presupuestarios Sustantivos Institucionales durante cada trimestre del 2025.] X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El Indicador medirá precisamente el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas de las Unidades Responsables Sustantivas que se señalan en el Resumen Narrativo.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			La semaforización del resultado en el Sistema SIPPRES, dará a conocer el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas.
03 - ¿Es claro?	✓			El resultado esperado con la evaluación del Indicador dará a conocer con claridad el cumplimiento de las metas logradas respecto a las programadas.
04 - ¿Es relevante?	✓			En tanto mas alto sea el porcentaje logrado con la medición del Indicador, se conocerán los resultados de los temas planteados en el P.E.D.
05 - ¿Es económico?	✓			Este indicador no genera costos adicionales para su medición y reporte.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			El monitoreo y seguimiento programático y presupuestal se puede consultar en la página oficial de la SEFIPLAN. (Micrositio del FESIPPRES)
07 - ¿Es adecuado?	✓			Por antes explicado, se considera un instrumento de medición adecuado.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			El reporte del nivel de cumplimiento de las metas puede ser útil en distintos informes y contextos a nivel gobierno y por institución, además de ser un dato accesible a todo público para el uso que considere, por lo que es posible decir que tiene aporte marginal.
CALIFICACIÓN	100.00			

FELICIANO BERNARDO CRUZ SOSA

DIRECTOR DE PLANEACIÓN FINANCIERA

Elaboró

FERNANDA ABRIL ESCOBERO NÁJERA

COORDINADORA DE PLANEACIÓN

Revisó

HUGO FREDERICO GARZA SAENZ

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Autorizó

5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112526326-3319 - Coordinación Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A01 - Atención a las solicitudes de acceso a la información por parte de las Unidades Responsables.

INDICADOR: C1A1 - Porcentaje de áreas que cumplen adecuadamente y en los tiempos que establece la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).

FÓRMULA: $(\text{Áreas que cumplen adecuadamente y en los tiempos que establece la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública} / \text{Total de áreas administrativas que deben cumplir con las respuestas a las solicitudes.}) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El fin es lograr una comunicación clara y precisa, con las diferentes Enlaces Administrativos, representantes de las Unidades Administrativas y con esto posicionar a la SEFIPLAN como una de las principales Secretarías de Quintana Roo, en cumplimiento.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			si, tienen estabilidad y solidez.
03 - ¿Es claro?	✓			Si, ya que se cuenta con una capacitación constante.
04 - ¿Es relevante?	✓			Se lleva un control en toda la información que se genera para el solicitante.
05 - ¿Es económico?		✗		Este indicador no genera costos adicionales para su medición y reporte.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Si, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y el SENTRE.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Por lo anterior, se considera adecuado
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		No aplica.
CALIFICACIÓN	75.00			

FELICIANO BERNARDO CRUZ SOSA

DIRECTOR DE PLANEACIÓN FINANCIERA

Elaboró

FERNANDA ABRIL ENCINERO NÁJERA

COORDINADORA DE PLANEACIÓN

Revisó

HUGO FEDERICO GARZA SAENZ

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Autorizó

5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112526326-3317 - Coordinación Administrativa, Financiera y de Archivos

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A02 - Control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables

INDICADOR: C1A2 - Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las Unidades Responsables de Apoyo Administrativo y de Staff de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

FÓRMULA: $\left[\frac{\text{Monto del Presupuesto Ejercido de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado destinado a áreas de staff}}{\text{Total de Presupuesto Ejercido de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado}} \right] \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Se dará cumplimiento llevando el control del presupuesto ejercido por las Unidades Responsables de Staff no rebase el 25% del total del presupuesto ejercido del el total de las unidades responsables sustantivas
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			El Indicador medirá el ejercicio del presupuesto que se ha programado en el Sistema SIPPRES, dando como resultado si se está cumpliendo con el porcentaje establecido.
03 - ¿Es claro?	✓			El resultado esperado con la medición del Indicador dará a conocer con claridad el cumplimiento del presupuesto programado para las Unidades Responsables de apoyo administrativo y de Staff.
04 - ¿Es relevante?	✓			Tratándose del ejercicio del presupuesto de la Dependencia, se considera muy relevante conocer el cumplimiento de la normatividad en materia de egresos del Gobierno del Estado, previendo el tema de las auditorías.
05 - ¿Es económico?	✓			El Indicador medirá y evaluará recursos netamente económicos al tratarse del ejercicio del presupuesto destinado a las Unidades Responsables de Apoyo Administrativo y de Staff.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			El monitoreo y seguimiento programático y presupuestal se puede consultar en la página oficial de la SEFIPLAN. (Micrositio del FESIPPRES)
07 - ¿Es adecuado?	✓			Si es adecuado, ya que se logra ver el cumplimiento de un criterio presupuestal establecido en los Lineamientos de Programación y Presupuestación.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Este indicador permite conocer información presupuestal de la dependencia, por lo que si se considera con aporte marginal.
CALIFICACIÓN	100.00			

FELICIANO BERNARDO CRUZ SOSA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN FINANCIERA

Elaboró

FERNANDA ABILA ESCOBERO NÁJERA
COORDINADORA DE PLANEACIÓN

Revisó

HUGO FEDERICO GARZA SAENZ

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Autorizó